

206246



12

206.246

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por veinte años, por: *NUEVO PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE TINTES PARA EL CABELLO*, a favor de Don Jean LECLABART, de nacionalidad francesa, residente en PARIS (Francia), 53 Avenue Raymond Poincaré, 53.

Es sabido que los tintes llamados *tintes de oxidación*, se obtienen mezclando, en el momento del empleo, un agente oxidante, generalmente agua oxigenada, y una materia colorante cuya acción tintórea no tiene lugar sino cuando dicha materia es mezclada a un agente oxidante. Uno de los principales inconvenientes de dichos tintes está constituido por su fluidez, cuya consecuencia es que se corren sobre la cara cuando se les aplica al cabello

206246



10. habiendose realizado numerosas investigaciones hasta aquí para aumentar la viscosidad de los tintes así preparados.

Ya se ha previsto aumentar la viscosidad de la materia colorante por cualesquiera medios adecuados, y mas precisamente por distintas presentaciones : polvos, cremas o pastas mas o menos consistentes.

15. Para evitar el aumento de fluidez provocado por la adición de agua oxigenada en el momento de la mezcla del colorante y del elemento de oxidación, se ha previsto también sustituir el agua oxigenada por pastillas de peróxido de urea u otros oxidantes que son molidos e incorporados al colorante en el momento del empleo.

El empleo de pastillas presenta el inconveniente de requerir un trabajo adicional para el aplastamiento de dichas pastillas y su incorporación al tinte.

25. La presente invención tiene, pues, el fin de permitir obtener instantáneamente, sin los inconvenientes mencionados, un tinte de oxidación de adecuada viscosidad.

30. Un primer objeto de la invención está constituido en efecto por un nuevo procedimiento de preparación de un tinte de oxidación que consiste en mezclar, en el momento del empleo, la materia colorante con un compuesto que contiene un agente oxidante y se presenta en forma de una crema provista de la consistencia necesaria para que una vez mezclada con la materia colorante se obtenga un tinte de la viscosidad deseada.

35. La invención tiene también por objeto una tal crema más o menos espesa compuesta de una mezcla de convenientes proporciones de un agente oxidante y de adecuados



40. productos químicos. Dichos productos químicos están constituidos ventajosamente por materias grasas naturales o sintéticas. Preferiblemente, dichos productos químicos comprenden también un agente de emulsión y eventualmente agua destilada.

45. Por ejemplo, los componentes químicos que forman parte de la fórmula de este compuesto en forma de crema son los siguientes :

1ª) Un agente oxidante :

50. El agua oxigenada conviene perfectamente para esta realización. Se elegirá preferiblemente un agua oxigenada estabilizada y concentrada, en cantidad suficiente para obtener una crema oxidante del contenido de oxígeno deseado.

2ª) Materias grasas naturales ó sintéticas :

Un grandísimo número de materias grasas (aceites, grasas, ceras o sus derivados) es susceptible de ser empleado, utilizándose estas materias bien solas bien en mezola.

55. En general, conviene emplear cuerpos grasos concretos, tales como el ácido esteárico, el colesterol, el alcohol cetílico, el monostearato de glicerol, etc. Estos productos son citados a título de ejemplo no limitativo.

3ª) Un agente de emulsión:

60. Según las materias grasas que componen la crema elegida y el modo de preparación de ésta, pueden convenir distintos tipos de agentes de emulsión:

- Los derivados aniónicos ;
- Los derivados catiónicos ;
- 65. - Los derivados no iónicos.

Estos últimos tipos de agentes de emulsión, los derivados no iónicos, convienen generalmente en todos los casos.



En cuanto a los derivados que poseen una actividad iónica, conviene, según la naturaleza de las materias grasas, uno u otro tipo (derivados aniónicos o catiónicos). En todo caso, si estas materias grasas poseen ellas mismas una actividad iónica de determinada polaridad, los agentes de emulsión tienen que ser de misma polaridad si tienen una actividad iónica, y ello para evitar toda precipitación.

75. 42) Agua destilada :

A continuación damos la posible fórmula de un ejemplo de realización de un tal compuesto en forma de crema :

- | | |
|----------------------------------|---|
| - ALCOHOL CETÍLICO EMULSIONABLE | de 7 a 15 gramos según el espesor deseado para la crema. |
| - SULFOLÁURATO AMÓNICO | de 2 a 5 gramos según el espesor deseado para la crema. |
| 80. - AGUA OXIGENADA CONCENTRADA | lo que hace falta para obtener el volumen de oxígeno deseado. |
| - AGUA DESTILADA | lo que hace falta para alcanzar 250 cmc. |

La preparación de esta crema se efectúa en general preparando en primer lugar la crema no oxidante, y añadiendo luego, a baja temperatura y agitando, la cantidad de agua oxigenada concentrada. Se recomienda una buena agitación para obtener un producto final homogéneo.

Hay que evitar lo mas posible la presencia de impurezas y de residuos metálicos que originan un desprendimiento de oxígeno gaseoso. Por fin, en lo que concierne la estabilidad y la conservación de esta crema oxidante, hay que tomar las mismas precauciones que para un agua oxigenada.

Dosificando convenientemente sus componentes, la crema oxidante obtenida puede tener la consistencia necesaria para suministrar, una vez mezclada con una base colorante,



2 NOV 1952

95. un tinte dispuesto para ser utilizado y provisto exactamente de la viscosidad deseada.-

N O T A.

- Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente de invención, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, se condensan en las siguientes:

R e i v i n d i c a c i o n e s

105. 1º.- Nuevo procedimiento de preparación de tintes para el cabello, caracterizado porque el procedimiento de preparación de un tinte de oxidación consiste en mezclar, en el momento del empleo:

-una materia colorante cuya acción tintórea no tiene lugar sino en presencia de un agente oxidante;

110. -un compuesto que comprende un agente oxidante y que se presenta en forma de crema que tiene la consistencia necesaria para producir, después de su mezcla con la materia colorante, un tinte dispuesto para ser utilizado y de la viscosidad necesaria para que el tinte no se corra sobre la piel en el momento de su aplicación al cabello.-

120. 2º.- Nuevo procedimiento de preparación de tintes para el cabello, según la reivindicación primera, caracterizado porque el compuesto, que comprende un agente oxidante, por ejemplo agua oxigenada, comprende también productos químicos adecuados, como grasas naturales ó sintéticas, en proporciones convenientes para que el

206246



12 MB 1952

125. compuesto se presente en forma de crema más ó menos espesa adecuada para producir, después de su mezcla con la materia colorante, un tinte dispuesto para ser utilizado y de la viscosidad necesaria para que el tinte no se corra sobre la piel en el momento de su aplicación al cabello.-

130. 3ª.- Nuevo procedimiento de preparación de tintes para el cabello, según la reivindicación segunda, caracterizado porque el compuesto en el cual los productos químicos distintos del agente oxidante, están constituidos por una ó varias materias grasas mezcladas, tales como aceites, grasas, ceras ó sus derivados.-

135. 4ª.- Nuevo procedimiento de preparación de tintes para el cabello, según la reivindicación segunda, caracterizado porque los productos químicos distintos del agente oxidante del compuesto, están constituidos por uno ó varios cuerpos grasos concretos, como ácido esteárico, colesterol, alcohol cetílico ó monostearato de glicerol.-

140. 5ª.- Nuevo procedimiento de preparación de tintes para el cabello, según la reivindicación 2 á 4, caracterizado porque el compuesto en el cual los productos químicos distintos del agente oxidante, están constituidos por materias ó cuerpos grasos y un agente emulsionante, un derivado aniónico ó catiónico ó también un derivado no iónico, según la naturaleza de las materias ó cuerpos grasos.-

206246



150. 6^a.- Nuevo procedimiento de preparación de tintes para el cabello, según la reivindicación 5, caracterizado porque en el compuesto se añade agua destilada a las materias ó cuerpos grasos y al agente emulsionante.

155. 7^a.- Nuevo procedimiento de preparación de tintes para el cabello, según la reivindicación primera, caracterizado porque el compuesto, que comprende un agente oxidante, tiene una formación aproximada, que es la siguiente:

- | | | |
|------|--------------------------------|---|
| 160. | -ALCOHOL CETILICO EMULSIONABLE | de 7 à 15 gramos según el espesor deseado para la crema. |
| | -SULFOLAURATO AMONICO | de 2 à 5 gramos según el espesor deseado para la crema. |
| | -AGUA OXIGENADA CONCENTRADA | la que hace falta para obtener el volúmen de oxígeno deseado. |
| | -AGUA DESTILADA | la que hace falta para alcanzar 250cms. |

8^a.- NUEVO PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN DE TINTES PARA EL CABELLO."

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Madrid, 12 de Noviembre de 1.952.-

PP: JEAN LECLABART.

M. Schick